

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
08 JUN 2018
OFICINA DE PARTES

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIOS
DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 2042 /

RETIRO, **07 JUN. 2018**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Oficio Ord. N° 80 del 05-06-18 por parte del Director de la Escuela Copihue, Sr. Héctor Valenzuela Pérez, donde solicita autorización para cometido de funcionarios.

3.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013 en que delega atribuciones y funciones específicas en el Sr. Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, Administrador Municipal.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del Jefe de Departamento.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario a los profesionales y asistentes de la educación que a continuación se indican, quienes el día 28 de junio del 2018 participarán en salida pedagógica a la ciudad de Lota, a partir de las 07:00 horas:

NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO
NATALIA ESCOBAR ACUÑA	16.827.098-4	Escuela Copihue
MARJOIRE HERNANDEZ VELOSO	16.826.937-4	Escuela Copihue
MARISEL MAUREIRA IBARRA	16.462.834-5	Escuela Copihue
FRANCIA ASTETE MAUREIRA	9.429.568-8	Escuela Copihue
VIVIANA SEPULVEDA ROJAS	16.002.714-2	Escuela Copihue
JUAN GONZALEZ PARRA	13.615.0421-4	Escuela Copihue

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/NVT/RVM/csm

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Escuela E-565